Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

R-CDNAT-2013-241

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta República Argentina

Salta, 13 de mayo de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.500/03

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones de Docencia y Disciplina y de Interpretación y Reglamento se han expedido a fs. 107;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 23 de abril de 2013 - dispuso la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tomar conocimiento y aprobar la Memoria del Instituto para el Estudio de la Biodiversidad de Invertebrados (IEBI), correspondiente al periodo 2007-2012, lo que obra de fs. 77 a 106 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Designar al Dr. José Corronca y a la Biól. María Belén Cava como Director y Secretaria - respectivamente - del Instituto para el Estudio de la Biodiversidad de Invertebrados (IEBI), por el término de cinco años contados a partir del día de la fecha.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, al IEBI, a la Dirección G. A. Académica y a las Escuelas para conocimiento y archívese.

ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA SECRETARIA ACADEMICA

ACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M.SC LIC. ADRIANA OBTIN VUJOVICH

ACULTAD DE CIENCIAS NATURALES